



RESOLUCION JEFATURAL N° -2024-BNP

Lima, 27 de febrero de 2024

VISTA:

La Carta signada con Expediente N° 2024-0002559 de fecha 27 de febrero de 2024, presentada por la señora Maritza Condemayta Quispe; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000150-2023-BNP de fecha 29 de noviembre de 2023 y publicada en el Diario Oficial El Peruano el 30 de noviembre de 2023, se designó a la señora Maritza Condemayta Quispe en el cargo de confianza de Asesora II de la Gerencia General de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, mediante Carta signada con Expediente N° 2024-0002559 de fecha 27 de febrero de 2024, la señora Maritza Condemayta Quispe formuló su renuncia al referido cargo de confianza;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia presentada; en consecuencia, debe emitirse el correspondiente acto resolutivo;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR LA RENUNCIA formulada por la señora Maritza Condemayta Quispe al cargo de confianza de Asesora II de la Gerencia General de la Biblioteca Nacional del Perú, teniéndose como último día de labores el 27 de febrero de 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).



Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:

BORIS GILMAR ESPEZÚA SALMÓN

Jefe Institucional

Biblioteca Nacional del Perú

